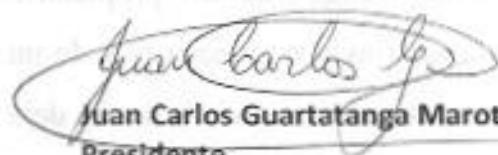


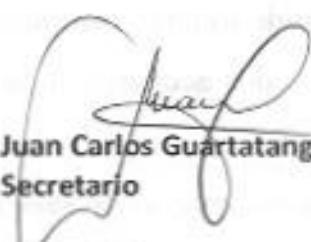
ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPÀÑIA PROCIMEL S.A., REUNIDA EL 9 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Cdra. Samanes IV, solar ocho, manzana cuatrocientos ocho, se reunieron los siguientes accionistas: Juan Carlos Guartatanga Guartatanga, propietario de tres cientos ochenta y cuatro acciones; Kyra Karyn Marotto López, propietaria de tres cientos cincuenta y dos acciones; Fausto Gerardo Loor Veloz, propietario de treinta y dos acciones; Juan Carlos Guartatanga Marotto, propietario de treinta y dos acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Se deja constancia que antes de instalarse la Junta se dio cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la sesión su titular el Sr. Juan Carlos Guartatanga Marotto y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Guartatanga Guartatanga. En razón de estar presente todos los accionistas de la compañía y por consiguiente la totalidad del capital pagado, por unanimidad de votos los accionistas resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver: **a)** Informe del Administrador y del Comisario, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico del año 2019, el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019 y sus Anexos; **b)** Reparto de utilidades.- Antes de instalarse la sesión el Secretario formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé lectura a los informes referidos, así como a los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2019. La Junta, luego de deliberar al respecto aprueba los balances por unanimidad: los informes referidos en punto "a" del orden del día, así como los estados financieros.- Se deja constancia que los documentos antes referidos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía por más de quince días.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto

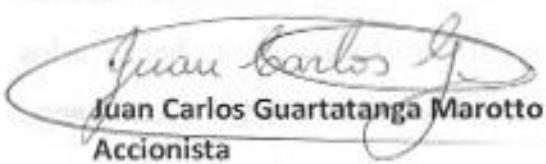
del orden del día, y el Secretario manifiesta que el ejercicio económico 2019 fue declarado en cero, con lo cual no procede destinar valor alguno para el pago del 15% de participación de trabajadores, y en consideración a las normativas tributarias. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento. Reinstalada la junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual siendo las diez horas se levanta la sesión.



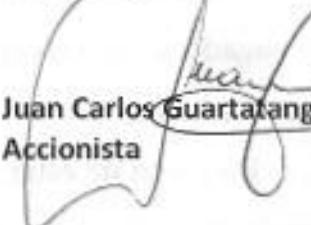
Juan Carlos Guartatanga Marotto
Presidente



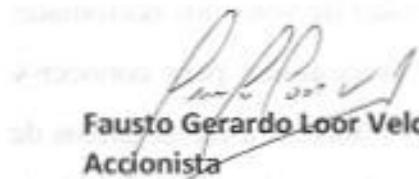
Juan Carlos Guartatanga Guartatanga
Secretario



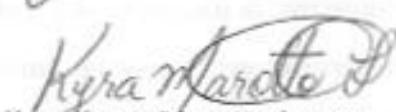
Juan Carlos Guartatanga Marotto
Accionista



Juan Carlos Guartatanga Guartatanga
Accionista



Fausto Gerardo Loor Veloz
Accionista



Kyra Karyn Marotto Lopez
Accionista